

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, (precios convencionales).	10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información postal y telegráfica	



PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA

DOÑA MARIA ANASTASIA IGLESIAS GURRUCHAGA

VIUDA DE SANTIAGO

Falleció en Avila el día 12 de Junio de 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Por el eterno descanso de su alma, serán aplicadas todas las misas que se celebren el sábado 11 del corriente en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista hasta las diez; en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus de seis y media á ocho y media; en la Iglesia de San Vicente de Paul de seis y cuarto á ocho; en la Iglesia de San José á las ocho en el altar de Nuestra Señora del Carmen; en la Catedral en el altar de Nuestra Señora de la Caridad á las ocho; y á las siete y media en la Iglesia de María Reparadora (así como el alumbrado al Santísimo en referido templo) á las que se suplica la asistencia.

Su hija Doña Bernardina de Santiago, hijo político, D. Bernardo F. Juste, nietos, hermano don Manuel María Iglesias, hermanas políticas, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Avila 9 de Junio de 1910.

LA ACLARACIÓN DE "EL MUNDO,"

Según nos anunciaba ayer nuestro activo corresponsal Sr. Palacios-Valdés y defiriendo á nuestra pretensión publica hoy *El Mundo* el siguiente suelto:

Para «El Diario de Avila»

Haciendo una aclaración

El número de EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día 7 de Junio recoge un suelto publicado en *El Mundo* del día 5, y lo comenta vivamente. Nosotros tenemos para nuestros compañeros de EL DIARIO DE AVILA el placer de responder á sus palabras y de hacer constar que en la respuesta no nos apartamos de la intención primera que nos sugirió la noticia transcrita el día 5.

En aquella gaceta, que se titulaba «Un gabinete negro?» insertamos íntegro un despacho de nuestro corresponsal de Avila *Edmundo*.

Nuestros compañeros del DIARIO saben, como nosotros, que en el periodismo las noticias de los corresponsales tienen una existencia tan efímera que no hay tiempo de depurar si su veracidad es exacta ó su intención es buena. Se tiene por verdadera y por rectamente ordenada y además se le pone la firma por debajo. Con este aspecto se insertan siempre las noticias remitidas desde fuera de Madrid. La responsabilidad es toda del corresponsal.

Pero, á pesar de esto, nos pareció de una índole tal la noticia, que no podía darse sin algunas salvedades. Tal vez nuestra pluma no estuvo en el comentario todo lo clara que fuera de desear, pero entonces y ahora poníamos unas palabras de respeto y de cariño para el nombre de Avila y de tristeza por que alguna persona infamemente oculta pudiera turbar en su labor rufanesca el sosiego y la tranquilidad de aquella ciudad.

Aquella persona, desconocida—claro es—para nosotros, no nos fué descubierta por nuestro corresponsal. El también, pero nosotros más que él, hacíamos votos por que cesaran unos hechos que todos condenamos. Si la noticia es inexacta, cae por su base el comentario y el despacho. Téngase, así, por rectificado y no dicho.

Esta es la aclaración que nos es dado hacer, que es al mismo tiempo la más amplia de todas las que pudieran hacerse. Nuestra cordial estimación á EL DIARIO DE AVILA y la justicia de su demanda nos lo exigen así y en estos términos lo hemos hecho de palabra á su corresponsal en Madrid, Sr. Palacios-Valdés, que nos ha visitado hoy, y lo repetimos en este mismo lugar, donde se insertó la gacetiilla «¿Un gabinete negro?»

Agradecemos muy de veras al distinguido colega madrileño tanto las afectuosas frases que tiene la atención de dedicarnos, y á las cuales nos complacemos corresponder expresándole nuestra leal y sincera estimación, como la aclaración con que se digna contestar á la demanda que nos creímos en el caso de formular en vista del suelto publicado por aquél el pasado lunes.

Aceptamos muy gustosos la explicación que hace del mismo y tenemos por desvirtuadas las reticencias y mortificantes afirmaciones que en él creímos encontrar.

Y una vez hechas estas manifestaciones permítanos *El Mundo*, más como justificación de nuestra actitud que como crítica ó deseo de juzgar los actos ajenos, que signifiquemos la extrañeza que nos produjo la publicación del suelto de su corresponsal en esta ciudad y que fué causa primordial de que acogiéramos aquel con toda clase de reservas. ¡Es tan inocente, caso de no obrar con malicia, el comunicar á un periódico de esa importancia un hecho aislado y de carácter meramente particular que no se concibe sino como pretexto para sustentar fines preconcebidos!

¿Debe acaso trasladarse al público que determinada persona ha recibido una carta en que la pidan un favor ó la hablen mal de otras?

¿Ha de darse cuenta de todos los anónimos que circulan por el correo y que, como en el presente caso, solo afectan á algún particular? Creemos que no y sobre esto nos hubiéramos estendido en algunas apreciaciones si el correctísimo proceder de nuestro colega y la consideración que nos merece su corresponsal en Avila no nos moviera á abstenernos de verificarlo.

Queden pues las cosas como estaban y sirva la incierta contienda, al propio tiempo que para unir los lazos de la amistad y compañerismo que tenemos la satisfacción de reiterar á la ilustrada publicación que dirige nuestro Senador Sr. Mataix, de saludable execración á la repugnante labor que la ha motivado.



D. Julio Burell, nombrado hoy Ministro de Instrucción pública.

Regreso de tropas

Procedentes del ejército de Melilla llegaron hoy en el mixto descendente de las doce, numerosos licenciados del cupo de 1907, pertenecientes al regimiento de Saboya número 6, varios de ellos hijos de esta capital y pueblos de la provincia, acompañados del primer Teniente don Federico Pérez Santa Coloma, el Sargento D. Esteban Pérez Redondo Salas, los cuales continuaron hasta Venta de Baños, donde terminaban la distribución de los 555 licenciados para sus respectivos destinos.

Tanto el Teniente Sr. Santa Coloma, sargento Sr. Pérez Redondo y varios soldados con quienes tuvimos el gusto de hablar durante los veintiocho minutos de parada del tren en esta estación, nos manifestaron las penalidades que habían pasado en las cincuenta y tres horas, embarcados que había durado la travesía á causa del mal temporal, llevando á cabo felizmente el viaje por tren.

Academia de Administración Militar

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio: *Francés y Dibujo*
 Hoy han sido aprobados:

- D. Francisco Micó.
- » José Varela.
- » Antonio Fernández.
- » Gabriel Salazar.
- » Miguel Llopis.
- » José Muñoz.

Desaprobados: uno.
 Segundo Ejercicio.—*Aritmética y Algebra*

D. Juan Rueda 10'80 y 10'20.
 Desaprobados 7.

Tercer ejercicio.—*Geometría y Trigonometría.*

D. Francisco Moreno Mira 9'00 y 9'00

Los señores aspirantes

que obtengan plaza, deben tener presente que la única Sastrería que confecciona los equipos completos, con paños elegidos por la Academia de Administración Militar, es

LA UNIVERSAL

Reyes Caólicos núm. 4, Avila.

Arévalo

Las Ferias.—Conferencias Agrícolas

En el Salón de la sociedad «Centro Instructivo» á las siete de la tarde dieron sus anunciadas conferencias de Agricultura los ilustrados ingenieros Agrónomos D. Angel de Diego (jefe del servicio Agrónomo de esta provincia) y D. Juan García Treilles (Director del centro de Estaciones Experimentales de Abonos.)

El Sr. de Diego trató de la necesidad, del mejoramiento de la Agricultura dando á la vez cuenta de la concesión á esta ciudad de un campo de experimentación, gracias á las gestiones del Excelentísimo señor Director de Agricultura D. Tesifonte Gallago; hizo ver su interés en el cumplimiento de su deber haciendo toda clase de ofrecimientos y mereciendo grandes aplausos del numeroso auditorio que le escuchaba.

Acto seguido el Sr. Alcalde concedió la palabra al Sr. Bacia; conferenció acerca de los abonos minerales haciendo ver que para su aplicación se hace preciso el análisis previo de los terrenos y aplicándose aquellos proporcionalmente en relación con éstos se obtiene grandes beneficios demostrándolo con el aparato de proyecciones eléctricas y mereciendo también prolongados aplausos.

—A continuación de tan agradables conferencias se quemó una bonita colección de fuegos artificiales en la plaza del Arrabal, amenizando el espectáculo la banda Municipal.

Las Sociedad «El Casino», «Centro Instructivo» y «La Esperanza» celebraron bailes que resultaron muy animados.

Día 4.—Hoy último día de Feria se han repartido en los salones de las escuelas públicas limosnas á los pobres, y á las diez de su mañana el ingeniero Sr. de Diego, llevando á efecto sus ofrecimientos y deseo de que cuanto antes sea un hecho la instalación del campo de experimentación después de un breve conferencia en los salones del Ayuntamiento ha examinado los locales y terrenos puestos á

Conferencia telegráfica

Madrid 9 (16'15).

La libertad de cultos

Hablando hoy con el Sr. Merino, nos ha manifestado que por la Presidencia del Consejo de Ministros se prepara una Real orden, sobre libertad de cultos.

Dicha disposición tendrá un gran alcance, pues como en 34 años ha evolucionado bastante el país, puede aplicarse con criterio más amplio.

El tatuado de Barcelona

El ministro de la Gobernación, ha recibido hoy una fotografía del obrero de Barcelona, que ha dado lugar á tan apasionadas campañas por parte de la prensa radical.

En la fotografía no se observan señales de haber sido herido el referido obrero, al quererle borrar el tatuaje.

En el antebrazo aparece pintado un gorro frigio, y debajo la inscripción ¡Viva la anarquía!

Consejo de Ministros

Según nos ha dicho el Sr. Canalejas, es muy posible que mañana se celebre Consejo de Ministros en la Presidencia.

En él se ocuparán de preparar la labor parlamentaria.

La fiesta de hoy

Como ya os telegrafé, hoy se ha celebrado con gran solemnidad el centenario de la creación del Cuerpo de Estado Mayor.

El Rey, vistiendo el uniforme del Cuerpo, ha asistido á la fiesta religiosa que con aquel motivo se ha celebrado.

También ha asistido el Gobierno en pleno, representaciones de todas las armas, y numerosos invitados, habiendo resultado el acto brillantísimo.

Burell, Ministro

Se ha confirmado plenamente cuanto se venía diciendo estos días respecto á la persona que habia de sustituir al Conde de Romanones, en el Ministerio de Instrucción pública.

El periodista y ex director general D. Julio Burell, ha sido nombrado para desempeñar la expresada cartera.

Poco después de las doce llegó á Palacio, pero como S. M. se encontraba á esa hora en la función religiosa organizada por el cuerpo de Estado Mayor, tuvo que esperar que regresase el Monarca.

A la una y cuarenta juró el cargo de Ministro con la solemnidad acostumbrada.

Mañana tomará posesión de la poltrona.

El Sr. Burell está recibiendo muchos felicitaciones por su nombramiento.

Firma del Rey

Al entrar en su domicilio el señor Canalejas, conversó durante breves momentos con los periodistas.

Nos manifestó que el Rey habia firmado los nombramientos de los Senadores que han de formar la Mesa de la Alta Cámara, pero reservándose los nombres de los agraciados.

También nos dijo que habia firmado el Monarca los nombramientos de los Senadores Vitalicios, pero tampoco nos reveló los nombres.

Sin embargo, se asegura que uno de ellos es el ex-ministro Sr. Celleruelo y otros los señores Diaz Mosen y Barón de Saero-Lirio.

El viaje del Rey

En el sudexpres de esta noche sale para San Sebastian S. M. el R-y.

Permanecerá en la capital dos días.

Palacio-Valdés.

MI RESPUESTA

A D. Justo Muñoz

Indudablemente, que está Ud.— como también todos cuantos se interesen por el asunto de que me habla,— en su perfectísimo derecho, al preguntarme cuanto desee saber acerca del estado de la cuestión que los veinte pueblos tienen pendiente con el Ayuntamiento de Piedrahita:

Y considerándome yo en la obligación de contestarle, lo haré con el mayor gusto con las únicas noticias que puedo facilitar, no solo por satisfacer su lógico y plausible deseo, si también para que, al enterarse los demás de esta mi respuesta, se den por notificados de la actual situación del asunto de que me habla, y que ha obrado usted perfectamente en no recordarle hasta dejar transcurrir el período de las pasadas elecciones; por que yo, también he tenido gran cuidado en no dejar que la política meta la cabeza en una cuestión, en la que los políticos deben guardar la más absoluta neutralidad, si bien no todos los del país lo entienden así.

Por lo pronto, creo poder manifestar Sr. Muñoz que, á mi juicio, y según mis antecedentes, ni hay obstáculos de ninguna clase, en la tramitación que el asunto lleva, ni está tampoco paralizado, á mi entender, como mi interrogante supone.

Terminado el brillante informe del Sr. Martínez Conde, que suscribió con él el Sr. Sánchez Baquero, solicité de la Excm. Diputación provincial el permiso necesario para que los pueblos pudieran entablar el pleito.

La Diputación, á las 24 horas, haciendo honor al alto espíritu de justicia y rectitud que en todos sus actos respaldase, me concedió el permiso para que la comisión designada en nombre de los pueblos poderantes acudiera á los Tribunales competentes. Este permiso ó el acuerdo en que se concedió, me fué comunicado por el Sr. Gobernador civil en respetable oficio de 19 de Febrero de 1909, que obra en mi poder á disposición del letrado, á quien le di traslado inmediato de la comunicación dicha.

Seguidamente el Sr. Martínez Conde, que nunca tuvo nada de perezoso se dispuso á preparar el escrito de demanda; pero, desgracias lamentabilísimas que amargaron su alma paternal y enfermedades graves en su distinguida familia que distrajeran por completo su atención, como no podían menos, de cuya situación, cuantos le queremos nos hemos conolido de todas veras, retrasaron no poco el detenido y maduro estudio que estos asuntos exigen y como consecuencia la preparación del escrito. Ahora bien, desaparecidas por fortuna, y de ello nos felicitemos todos, aquellas dolorosas circunstancias, el Sr. Martínez Conde, aprovechando su actual influencia en el Ayuntamiento de la Villa, que hace variar mucho y en sentido muy favorable para los pueblos, la cuestión, se propone, según mis creencias, buscar y encontrar una fórmula de concordia que armonice las aspiraciones de todas las partes que componen el asocio, estableciendo una transacción aceptable por lo honrosa y equitativa para todos, y procurar de ese modo, un término pacífico y airoso de la cuestión, que antes requería largo y penoso pleito.

Como comprenderá muy bien el Sr. Muñoz y los demás interesados en el negocio, la Comisión, una vez que hace ya un año entregó al letrado el permiso obtenido, con los informes, notas, antecedentes y cuantos documentos posee y que él se ha encargado de llenar y por completo del asunto, no la cumple más que esperar las iniciativas y secundar las órdenes del Abogado, á quien no se yo que se le haya fijado, ni se le pueda ni deba fijar, plazo alguno.

Dado el gran interés que el señor

Martínez Conde muestra y concede á este asunto y á todos cuantos se le encomiendan y especialmente á la cuestión del asocio y la ventajosa situación y valimiento de que hoy dispone en el municipio de Piedrahita, creo poder asegurar al Sr. Muñoz que el asunto, lejos de presentar hoy ninguna clase de obstáculos, será mediante las atinadas gestiones del letrado, pronto y favorablemente concluido.

Es cuanto sobre el particular puedo y debo decir hoy por hoy.

No obstante, si estas explicaciones no bastan ó no satisfacen al Sr. Muñoz, mi querido amigo, puede dirigirse al mismo letrado Sr. Martínez Conde, que es quien mejor puede informarle sobre lo que interesa.

Sabe el Sr. Muñoz con cuanto gusto le complace siempre su buen amigo

Vega Alberche.

Arévalo

SEGUNDO DIA DE FERIA

Con un tiempo mejor que el día de ayer amaneció el segundo de feria, la banda municipal recorrió como en el día anterior las calles de la ciudad.

A las diez de la mañana en los salones de la casa consistorial se procedió al reparto de premios de los niños de las escuelas públicas.

Por la tarde la banda municipal situada en el templete de la plaza de la Libertad, amonizó el paseo, que se celebró de cinco á ocho.

Por la noche á las nueve en la plaza del Arrabal se quemó una bonita colección de fuegos artificiales y en la Sociedad del Centro Instructivo se celebró función de Teatro no mereciendo ser reseñada.

Las funciones que se representaban eran «La Gente seria», «Alma de Dios» y «Qué alma Rediós» la sala estaba completamente llena.

Se nota mucha más afluencia de forasteros.

En el ferrial de ganados, muy pocas las transacciones hechas.

TERCER DIA

Mucha más animación debido tal vez á celebrarse el mercado semanal.

A las once de su mañana la banda municipal situada en la plaza del Arrabal nos obsequió con un concierto.

LOS TOROS

A las cuatro de la tarde hora señalada para la corrida, los comercios quedan casi totalmente vacíos.

Trasladámonos á la plaza por aquello de que donde va Clemente, donde va la gente», y nos encontramos con que en el palco presidencial aparece el señor Alcalde acompañado del señor Juez de primera Instancia, el Capitán de la Guardia civil y el concejal señor Martín Sanz: hecha la oportuna señal y á los acordes de la banda aparece el joven Saturnino López encargado del despejo y las cuadrillas capitaneadas por el Gordo y Regaterín, siendo saludados por el público con aplausos.

Una vez cambiados los capotes de paseo por los de brega y hecha la señal se dió suelta al primer salamanquino, negro de buena lámica y no mal de carnes, siendo saludado por el Gordo con una verónica. (Palmas). El torete que no repara mucho en los de aupa toma las reglamentarias por una defunción.

Hay que anotar un buen par de Felipe López que logró clavar al cuarto, siguiéndole Currito con medio en su sitio y con otro medio López.

Después del correspondiente brindis el Gordo que viste de tabaco y oro se lanza hacia su enemigo, largándole un pinchazo en la parte dura y saliendo desarmado, por lo que le receta otro pinchazo, degollando al animal. ¡Qué lástima!

El público se divide, palmas y pitos.

Salamanquino segundo, tiene el número 11 y fué esperado en el re-

dondel por el rey del valor D. Tancredo López que aguanta con serenidad el saludo del morucho.

Huye de los de á caballo y el presidente enseña el pañuelo rojo, tostándole el morrillo Pepillo y Muñoz con medio par cada uno, sin hacer nada notable.

El animal un poquito desconfiado llega á la hora suprema y el Regaterín que viste de perla y oro no sabe qué es lo que va hacer, pues ni siquiera despliega la muleta para defenderse, decidiéndose por correr hacia el de Salamanca y picar e hasta tres veces, para terminar con el morucho de un pinchazo á la media vuelta, por lo que se gana una de esas ovaciones que son todo lo contrario.

El tercer bicho es de más carnes que sus hermanos y con buena lámica; el Gordo le para los pies con unas buenas verónicas, escuchando palmas.

Cumple tomando las varas reglamentarias y entre López y Currito le adornan con los palos, sobresaliendo uno bueno de López.

Pasa á manos del Gordo, quien le receta un pinchazo un poco alto y saliendo con la taleguilla, rota terminándole con una estocada muy atravesada.

El último sale con muchos pies y entre Regatero y el Gordo se los paran: uno de los de á caballo, deja media garrocha al animalito y el público protesta.

En el segundo tercio piden que pareen los maestros, cogiendo los palos el Gordo y colocando uno y medio en su sitio; el Regaterín se niega por tener una mano sentida y toma la muleta, no sé para que pues no conforme con la bronca anterior busca otra y lo consigue, no haciendo absolutamente nada y terminando la fiesta con una bronca de esas grandes que el público le da al bravo Regaterín

RESUMEN

El día superior; la entrada id.; el ganado bueno y los toreros, bien el Gordo, con la capa y regular con el estoque; Regatero, desastroso en todo y la presidencia acertada.

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del cuarto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Manuel Muñiz, con una herida punzante en la cara posterior del antebrazo derecho, siendo calificada de pronóstico reservado.—Doctor Par-tearroyo (hijo.)

L.

Academia de Administración Militar

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio: Francés y Dibujo

Hoy han sido aprobados:

- D. Fernando Linares.
- » Conrado Alvarez.
- » Arturo Serrano.
- » Salvador Gramaje.
- » Teófilo Muro.
- » Mariano Manso.

Desaprobados, 2.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra

D. Miguel Llopis 12 y 10'60.

D. Gabriel Salazar 10'20 y 9'40.

Desaprobados: 4.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

D. Fernando Osuna, 11 y 11.

D. Bonifacio Cremat, 14 y 14.

Los señores aspirantes

que obtengan plaza, deben tener presente que la única Sastreña que confecciona los equipos completos, con paños elegidos por la Academia de Administración Militar, es

LA UNIVERSAL

Reyes Católicos núm. 4, Avila

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

NOTICIAS

En el mixto de esta tarde ha regresado de su finca «Las Gordillas» el diputado á Cortes por la capital don Ramón Castillo García Soriano y su distinguida familia.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

Ha sido trasladado á Burgos el vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, don Abraham de la Roma.

Mañana á las nueve y media de la misma y en la Iglesia de Mosén-Rubi, tendrá lugar un solemne funeral por el descanso eterno del alma de don Fernando de la Cerda, hijo del Excelentísimo señor Conde de Parcent y en memoria del cumplimiento del primer aniversario del fallecimiento del mismo.

El señor Conde invita á sus amigos á tan religioso acto, suplicándoles á la vez una oración por el alma de su hijo (q. e. p. d.)

Devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 1, 11 y 21 del pasado Mayo, el acreditado comercio de Jesus Rodríguez.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de festejos para ultimar los detalles de los que han de celebrarse en las próximas ferias de San Juan y San Pedro.

Casa con jardín en sitio muy céntrico, se vende. Razón Reyes Católicos 37, tienda.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fresnedilla, dotada con el haber anual de 975 pesetas.

Con la Pomada Laso se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la Crema Laso el humor herpético y se hermosea el cutis, 4 y 6 reales caja.

Unico depósito Costanilla de Santiago, 6, principal Madrid.

En el presente mes se anunciarán los concursos á escuelas de esta provincia, para solicitar á las cuales, se concederá un plazo de quince días.

Las escuelas que han de proveerse son las siguientes:

La regencia de la escuela graduada de niños, aneja á este Instituto, dotada con 1.625 pesetas.

La plaza de auxiliar de la escuela graduada de niños, con 1.100.

La escuela elemental de niños de San Roque con 1.375.

Y las de Santa María del Berrocal, Sotillo de la Adrada, Barraco, Burgoñondo, Cabezas del Villar, Guisando, Maello, Navalmaral y Sotillo de la Adrada, dotadas con 825

Como llueve, yo me calo Bien tanto que eres, mojarte Teniendo tantos paraguas Hijo de P. Julian Sánchez. Reyes Católicos, 22.

A cobrar

La afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 5 premios en el sorteo de 31 de Mayo último.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 frente á las Nieves.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Como habíamos dicho en el sudexpreso de anoche pasó por esta estación S. M. el Rey para San Sebastián. Su Majestad iba descansando.

VINO superior á 5 pesetas los 16 litros. Afueras del Puente Adaja.

También hoy han pasado en el mixto de las doce varios soldados licenciados del regimiento de Wad-Ras número 50 que procedentes de Melilla se dirigen á sus casas.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, nevi pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, vacio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, si desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

El Ayuntamiento de Muñico ha acordado proceder á un deslinde de todas las vías y servidumbres, de carácter local, de aquel término municipal.

HERMINIA RODRIGUEZ GOMEZ

Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, da lecciones de francés, Inglés, Piano, Arpa, Dibujos F. Pintura.

Tomás Pérez 1, segundo, (casa de la señora viuda de Gómez).

En el sudexpreso de esta mañana llegó la señora Marquesa de Cartago, saliendo á continuación para la dehesa de Oviedo.

Para que los niños débiles adquieran robustez, corregir el escrofulismo, linfatismo y raquitismo está muy recomendado el Jarabe de nogal iodado con glicerosfosfatos.—Frasco 3'50 pesetas.—Dr. La Puente, Alcázar, 6.

El Juez de instrucción de Arenas de San Pedro cita á Diego Romero, Vicente Amador, Juan Cortés, Carolina Fernández, Daniela Muñoz, y Elvira Vargas, procesados por delito de hurto, para que se presenten en la Audiencia provincial de esta ciudad á usar de su derecho.

Agua de colonia, esencias, jabones tinturas para el cabello, cepillos, polvos y pastas para la dentadura, peines, horquillas, crepé y otros mil artículos, precios económicos.

Droguería y Perfumería.—Tomás Pérez, núm. 6

De los 107 expedientes electorales enviados al Tribunal Supremo han sido devueltos al Congreso 47 debidamente informados.

SACERDOTES

Lean ustedes mañana en este periódico.

Una de las cosas que más les interesa.

Para que los contribuyentes hagan las reclamaciones que estimen convenientes en término de ocho días, se hallan expuestos en el pueblo de Bohoyo, los repartimientos vecinales de consumos.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Reformas en Fomento

LA DIRECCION DE COMERCIO

En el proyecto de presupuesto de Fomento figura la Dirección de Comercio, que será dividida en dos grupos: interior y exterior. El primero reorganizará las Cámaras de Comercio, para que con el auxilio de ellas se forme una información mercantil y una estadística del movimiento comercial.

El segundo grupo, de acuerdo con el ministerio de Estado, establecerá otro Centro de Información relacionado con las principales instituciones de esta índole; destinará una sección a proteger y organizar el desarrollo de los valores del comercio exterior; facilitará, por agentes comerciales, el consumo de nuestros productos, y creará los contadores jurídicos.

La sección de Industria se dedicará a trabajos estadísticos.

La del Trabajo intervendrá en las Cajas de pensiones a obreros y en el seguro popular, y creará Bolsas de Trabajo y oficinas de colocación para los obreros.

El ministro proyecta también una reorganización de los Pósitos.

Certamen Nacional

que en conmemoración del centenario del nacimiento de JAIME BALMES organizan los alumnos de la Facultad de Filosofía del Seminario Conciliar de Barcelona.

CARTEL

I. Premio del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Barcelona: «Philosophia Lacensis (Pesch, Moyer, Hontem). Tema: «Significación de Balmes en la restauración de la filosofía escolástica».

II. Premio del Excmo. Cabildo Catedral: Apología del Cristianismo, del P. Alberto María Weiss, O. P. Tema: «Estudio crítico de «El Protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea».

III. Premio del M. Ilre. Colegio de Párrocos: Obras del Emmo. Cardenal Mercier. Tema: «La apologética popular en las obras de Balmes».

IV. Premio del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad: Los tres anuarios de la Universidad de Barcelona. Tema: «Orientaciones señaladas por Balmes para la restauración religiosa y social de nuestra patria».

V. Premio ofrecido por varios catedráticos de la Universidad: Ciento cincuenta pesetas. Tema: «La Criteriología científica y la Criteriología popular en las obras de Balmes».

VI. Premio de la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona: Colección de las memorias publicadas por dicha entidad. Tema: «Balmes literato y poeta».

VII. Premio ofrecido por el Reverendo señor Director y superiores del Seminario: Vida gráfica de Nuestro Señor Jesucristo. Tema: «Poesía en honor de Balmes».

VIII. Premio del Claustro de catedráticos del Seminario: Obras de Balmes. Tema: «Formación intelectual de Balmes y normas pedagógicas contenidas en sus obras».

IX. Premio del M. Ilre. Dr. don Jaime Almera, miembro de la Junta del Seminario: Obras del Cardenal de Lugo. Tema: «Armonía entre las doctrinas socio-ológicas de Balmes y las encíclicas de León XIII».

BASES

1.ª Podrán tomar parte en este certamen todos los estudiantes españoles en el curso de 1909-10, excepción hecha de los temas 8 y 9 a los que podrán tan solo optar los del Seminario Conciliar de Barcelona.

2.ª Todas las composiciones deberán ser inéditas.

3.ª Deberán remitirse con lema y sin firma al señor Secretario del Cer-

tamen B mesiano, Seminario Conciliar de Barcelona, antes del 16 de Septiembre próximo.

4.ª Al hacerse público el fallo, los autores premiados deberán enviar en pliego cerrado, su nombre, y además, como comprobante, las tres primeras y últimas líneas de su composición.

5.ª El Jurado podrá conceder un accésit correspondiente a cada uno de los premios.

6.ª Formarán el Jurado calificador los doctores J. B. Codina, Prefecto de estudios, presidente; y J. M. Elías, E. Pla y Daniel, J. M. Carbó, profesores de Filosofía, y J. M. Baranera, profesor de Retórica y Poesía.

Seminario Conciliar de Barcelona, 1.º de Junio de 1910.—La Comisión organizadora.

SECCION MERCANTIL

Avila, 9 de Junio de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 a 50 reales fanega.
Centeno, de 29 a 30.
Cebada, de 24 a 25
Algarrobas, de 25 a 26
Harina E. a 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
Idem 2.ª P. a 16 1/2 id.,
Salvados.—Tercera baja a 21 reales fanega
Comidilla a 12 id.
Gordo a 8 id.
Trigullito de 16 a 20 según clases.
Polvos a 6 reales id.

MARMOLISTA
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila



de filamento de metal, 73 por 100 de economía.

PRECIO 2'50 PESETAS

Joyería, Relojería y Platería

K A I S E R

ALCAZAR 6, AVILA

"L' ASSICURATRICE ITALIANA,, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17

Representante en Avila.—D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Sábado.

San Bernabé Apostol. Judío, de la tribu de Levi fué dotado por Dios del espíritu de consolación, que esto significa su nombre, fué muy virtuoso, admirado de los prodigios que obraba el Salvador y de su doctrina se decidió a seguirle y en efecto fué su discípulo del número de los 72 primeros. Evangelizó con San Pablo la Selenciana y la Antioquia y excitado el odio de los que no creían en Jesu Cristo fué apedreado por los años 70 de Cristo el 11 de Junio. Escribió una carta católica muy venerada.

Son además Santos Félix y Fortunato hermanos Mrs. y Parisio Monje.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco el Mes del Corazón de Jesus y Reserva.

En Santo Tomé sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesus por el Apostolado de la Oración, a las seis de la tarde.

En San Antonio sigue la novena al Santo titular a las seis.

En Santo Tomás y la Santa Misa a la Virgen y en ésta Salve a la siete media.

En San Pedro al anochecer Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

El Oficio divino y Misa son de San Bernabé, con rito doble mayor y color encarnado.

La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos con absoluta precisión. Pédid a Ureña, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid, los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis, lo que, si sois personas de gusto os ha de interesar.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos. 14 x 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Capitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

R. RAJAL
MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once a una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.

Cobro diario de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celonque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celonque 1—Madrid

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos a

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

SECCION DE ANUNCIOS

REPRESENTANTES

Se solicitan con urgencia en toda España personas solventes para concederles por provincias la representación exclusiva de la máquina de escribir «THE EMPIRE».

Escribir. — **Salvadores & Paris — Oquendo 27, San Sebastián.**

SOLUCION BENEFICIA DE CAL CON GRESOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquitis catarrales crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, impetiginosa, debilidad general, posttrastorno nervioso, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc. **FRAASOC** 250 pesetas. **DEFOSITOL**, Farmacia de Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puente, Alcazar, 9. Sres. Guerau y Madrid, San Segundo, 9 y en la farmacia de D. Benedito, de Fructuosa y Gomparilla, En Avila, los Farmacia M. Benito, En Madrid, Farmacia W. F. Ruiz En Valladolid, J. Orellana.

Motor á Gas

Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición: disponible **MAQUINARIA**, calle Barquillo, 28.

MADRID

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1, Antes Pescadería

se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman», SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER «66»

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS Exquisitos chocolates DE Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

The-United-States-England-Espain. Agencia General

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más el sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción etc., etc. Encargos de modas y novedades á París.

Además: Cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid, y provincias. Gestión y resolución de asuntos, reclamaciones etc., etc. en las oficinas del Estado. Cobro de sueldos y pensiones. Traspasos, compra y venta de establecimientos en Madrid y provincias. Arreglo de quiebras y suspensiones de pagos. Anticipos sobre mercancías. Informes comerciales. Provisión de mercancías á conventos y colegios, entrega de encargos y mercancía á domicilio. Facilidades al Comercio é Industria para exportar á América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110, Madrid, Malasaña, 31

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildew y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas. **NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.**



PIDANSE EN TODAS PARTES

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez, Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoníaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «doble» del 40 al 45 por 100.

Abonos: Ley garantizada.

Abonos: Alta riqueza fertilizante.

La mejor marca, y con todos los adelantos hoy conocidos en bicicletas, motocicletas y automóviles, es la

«ALCYON»

Representante exclusivo para la provincia:

Adrián Sánchez, (CEBREROS)

Tengo bicicletas nuevas desde 175 pesetas y usadas desde 100. Surtido completo en accesorios

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		Pesetas
Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía.....	1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila. **D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.**

OFICINAS
Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)